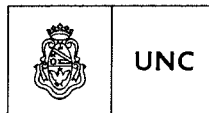




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0024518/2017

Córdoba, **23 MAR 2018**

VISTO:

La solicitud de renovación de la Beca tipo c) del señor Luca Mauricio Salvatierra, elevada por el señor Lic. Roberto Iparraguirre, integrante del Comité Ejecutivo de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con las prescripciones de los artículos 6° y 8° de la citada Resolución

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Administración; por ello,

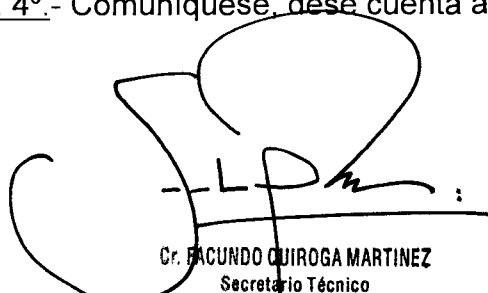
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Renovar la Beca tipo c) al señor Luca Mauricio Salvatierra (DNI 38.504.097), desde el 01 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2018, para ser cumplida en la Secretaría de las 51° Jornadas Internacionales de Jornadas Públicas de esta Facultad.

Art. 2°.- El Becario percibirá la asignación estímulo de pesos cuatro mil cincuenta y nueve (\$4.059) durante los meses de marzo, abril, mayo, octubre y noviembre y pesos seis mil setecientos sesenta y cinco (\$6.765) en los meses de junio a setiembre.

Art. 3.- Designar como Director Responsable al Lic. Roberto Iparraguirre.

Art. 4°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas